

**Expte Nº ENA-1/2019**

Villaviciosa, a 21 de enero de 2020

**Asunto,**  
Enajenación de un ternero de la Unidad de Leche del SERIDA

El SERIDA, por Resolución de 23 de enero de 2019, autorizó la enajenación de “TERNEROS/AS FRISONES NACIDOS DURANTE EL AÑO 2019 PROCEDENTES DEL REBAÑO DE LA UNIDAD DE LECHE”.

La presente enajenación tiene las siguientes características:

- Los animales a enajenar están identificados como:

Nº de establo	Nº de identificación	Sexo	Fecha Nacimiento
916	ES030308167538	M	12/11/2019

- El precio mínimo de licitación es de **50,00 €**, IVA no incluido.
- Se adjuntará junto a la oferta fotocopia de DNI o CIF de la persona física o jurídica que presente la oferta y número de teléfono para comunicarse con el adjudicatario.
- La adjudicación se realizará por el lote completo a la oferta económica más ventajosa.
- No se tendrán en cuenta las ofertas de licitadores que mantengan deudas con el SERIDA de antigüedad superior a 3 meses.
- Los animales serán recogidos por el adjudicatario al día siguiente de la comunicación de la adjudicación.
- Las ofertas se podrán presentar en el SERIDA, Carretera de Oviedo s/n, 33300 Villaviciosa (Asturias), o **preferentemente al correo electrónico [seridavilla@serida.org](mailto:seridavilla@serida.org), antes de las 14 horas del día 28 de enero de 2020.**

LA JEFA DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN  
Y SERVICIOS TECNOLÓGICOS



Fdo.: Carmen Díez Monforte